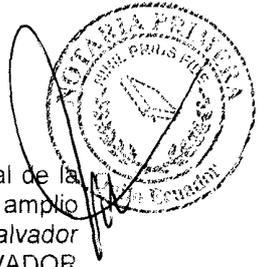


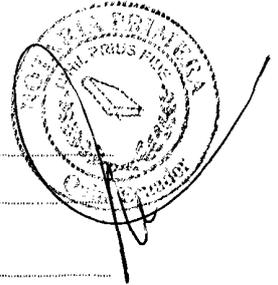
PODER ESPECIAL

Yo, Diddy Jacoba van der Deijl en mi calidad de director y como tal representante legal de la compañía BIBI BV domiciliada en Noordwijk, Países Bajos, otorgo Poder Especial pero amplio y suficiente cuando en derecho se requiere, a favor del Dr. Andrés Fernández-Salvador Chauvet abogado y/o Ab. Ledany Contreras Valles, de la firma FERNANDEZ-SALVADOR Abogados, con domicilio en la ciudad de Quito, República del Ecuador, como su(s) MANDATARIO(S), para que a nombre y en representación de la MANDANTE, en forma individual o conjunta, de conformidad con lo señalado por el art. 6 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador, realicen en el territorio y jurisdicción del Ecuador, lo siguiente:

1. Comparecer con voz y voto a las Juntas Generales de Socios o Accionistas de las compañías en las cuales la Mandante sea socia o accionista; suscribir las actas respectivas y realizar todos los actos y derechos societarios que les corresponde a los socios y accionistas, sin limitación alguna; elaborar y presentar a las empresas en las cuales la MANDANTE sea socia y/o accionista, listados completos de sus socios y/o accionistas y/o miembros; certificaciones de existencia legal y toda aquella información que la ley determine y/o sea requerido por las autoridades públicas competentes.
2. Para los fines antes indicados, podrán los mandatarios presentar reclamos, quejas, impugnaciones, consultas, demandas y ejercer cualquier acción legal, judicial o extrajudicial, como actora o demandada, ante los tribunales ecuatorianos o extranjeros, incluido tribunales de conciliación, mediación y arbitraje, confiriéndole para el efecto, todas las facultades generales y especiales que la ley ecuatoriana concede en el art. 44 del Código de Procedimiento Civil, quedando facultado para delegar este poder a otra persona o personas y revocar tales delegaciones y sustituciones. Podrá también el/los MANDATARIO(S) recusar jueces y reconocer firmas, así como presentar y contestar demandas y reconveniones, realizar todos los actos relacionados con la prosecución del juicio o juicios necesarios para la ejecución del mandato y exigir a terceros el cumplimiento de sus obligaciones; rendir pruebas e impugnar las contrarias, presentar y tachar testigos, nombrar peritos y recusarlos, apelar y presentar los recursos ordinarios o extraordinarios permitidos en derecho y desistir de ellos y demás actos análogos.
3. Podrá el/los MANDATARIO(S) delegar la ejecución de este mandato, si así lo consideran pertinente.

Fecha: 16-12-2013
Nombre: D. J. van der Deijl
Cargo: director





Online inzage uittreksel

KvK-nummer 28103275

Deze inschrijving valt onder beheer van Kamer van Koophandel Den Haag

Woonadressen zijn geen openbare gegevens en alleen zichtbaar voor in artikel 51 Handelsregisterbesluit genoemde organisaties.

Rechtspersoon

RSIN 814053282
 Rechtsvorm Besloten Vennootschap
 Statutaire naam Bibi B.V.
 Statutaire zetel Noordwijk (Zuid-Holland)
 Eerste inschrijving handelsregister 26-11-2004
 Datum akte van oprichting 24-11-2004
 Geplaatst kapitaal EUR 18.000,00
 Gestort kapitaal EUR 18.000,00
 Deponering jaarstuk De jaarrekening over boekjaar 2011 is gedeponeed op 31-01-2013.

Onderneming

Handelsnaam Bibi B.V.
 Startdatum onderneming 24-11-2004
 Activiteiten SBI-code: 6420 - Financiële holdings
 Werkzame personen 0

Vestiging

Vestigingsnummer 000015719936
 Handelsnaam Bibi B.V.
 Bezoekadres Nico Steenvoordenstraat 30, 2201DM Noordwijk
 Telefoonnummer 0624686902
 Datum vestiging 24-11-2004
 Activiteiten SBI-code: 6420 - Financiële holdings
 Houdstermaatschappij.
 Werkzame personen 0

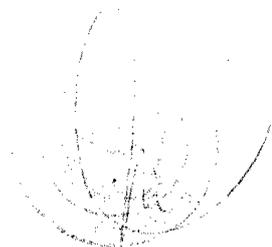
Eénig aandeelhouder

Naam van Houten - van der Deijl, Diddy Jacoba
 Geboortedatum en -plaats 01-04-1977, Noordwijk
 Adres Nico Steenvoordenstraat 30, 2201DM Noordwijk
 Eenig aandeelhouder sedert 24-11-2004

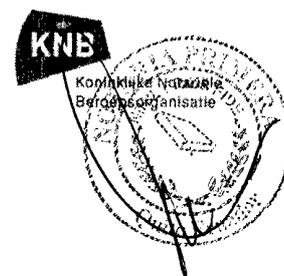
Bestuurder

Naam van Houten - van der Deijl, Diddy Jacoba
 Geboortedatum en -plaats 01-04-1977, Noordwijk
 Adres Nico Steenvoordenstraat 30, 2201DM Noordwijk
 Datum in functie 24-11-2004
 Bevoegdheid Alleen/zelfstandig bevoegd

Woerden, 20-12-2013. Gegevens zijn vervaardigd om 09.51 uur.



BKR-VIS Toetsing



Toetsingsgegevens

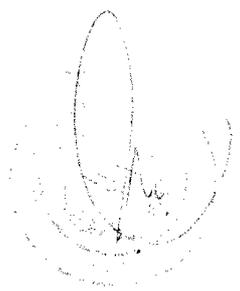
Referentie: 67326
Debiteurnummer 101817
Verzenddatum 20-12-2013
Verzendtijd 09:53:05

Documentgegevens:

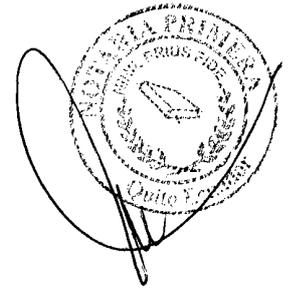
Documenttype: Nederlands, buitenlands paspoort of Europese identiteitskaart
Land van uitgifte: Nederland
Documentnummer: NM62BJ588

Resultaat toetsing:

Status: Het document staat NIET als vermist geregistreerd



ref: 20.132.841,03 MFH



LEGALIZACIÓN

Visto para legalización por mí, Willem van den Eijkel , Notario de Derecho Civil , practicante en Katwijk , el documento firmado por :

Sra. Diddy Jacoba van den Deijl, con domicilio en Nico Steenvoordestraat 30, 2201 DM Noordwijk, Países Bajos, nacida en el primer día de abril de mil novecientos setenta y siete, identificándose con su pasaporte número NM62BJ588 , emitido en Noordwijk en el primer día de abril del año dos mil nueve.

Al respecto, actuando en su condición de miembro del Consejo de Administración, con facultades de representación legal para ello de la compañía.

Bibi B.V. , una compañía de responsabilidad limitada , constituida y existente de conformidad con las Leyes de los Países Bajos, que tiene su sede corporativa en Noordwijk , Países Bajos, con oficinas en 2201DM Noordwijk , Nico Steenvoordestraat 30 , inscrita en el Registro Comercial de la Cámara de Comercio, con el número 28103275, y como tal autorizada válidamente para representar a Bibi B.V.

La previamente mencionada legalización solo concierne a la firma de la señora Diddy Jacoba van den Deijl , firmante en su calidad previamente citada , mas no a los contenidos del documento en donde fue refrendado su firma.

Firmado en Katwijk (Los países Bajos) en el Vigésimo día diciembre del año 2013

APOSTILLA

(CONVENIO DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1961)

1. País: Países Bajos
2. Este documento público
3. ha sido firmado por el Sr. W. van den Eijkel
4. Actuando en calidad de notario de Katwijk
5. Sellado y estampado por el mencionado notario certificado
6. En GRAVENHAGE
7. Por el registrador
8. Sello / timbre:
9. El 23-12-2013
10. No. 2013 a 11.766
10. Firma:

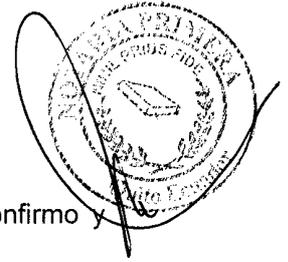
k. Huisman (Firma ilegible)

Traductor

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ledany Contreras Valles', written in a cursive style.

AB. LEDANY CONTRERAS VALLES

CI : 175279211-7



Certificado de Existencia Legal

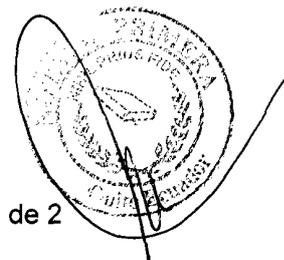
Yo, Willem van den Eijkel, Notario Civil, que practica en Katwijk, Holanda, confirmo y declaro que:

Bibi BV, es una compañía de responsabilidad limitada, constituida y existente bajo las leyes de los Países Bajo, according a lo que se detalla en la escritura notarial de constitución otorgada antemi el notario Willem van den Eijkel, en fecha veinticuatro de noviembre del 2004, la misma que tiene su domicilio estatutario en Noordwijk , teniendo sus ofcinas en Nico Steenvoordentraat 30 , 2201 DM Noordwijk , suscrita ante el Registro Comercial de la Cámara de Comercio, desde el día veintiséis de noviembre de dos mil cuatro, con el número 28103275 , de acuerdo con un extracto oficial del Registro Comercial de la Cámara de Comercio , que se adjunta a este documento , y que en lo sucesivo se le denominara como : La compañía

Siendo así que :

1. El domicilio estatutario de la compañía se encuentra en Noordwijk , Países Bajos
2. La dirección comercial de la empresa es:
Nico Steenvoordentraat 30 , 2201 DM Noordwijk , Países Bajos
3. El actual director de la empresa es :
Diddy Jacoba van der Deijl , bor en Noordwijk (Países Bajos), en el primer día de abril de mil novecientos setenta y siete , con domicilio en 2201 DM Noordwijk , Nico Steenvoordentraat 30
4. que la compañía no está en quiebra y no está en el proceso de liquidación de una disolución

Firmado en Katwijk en el día veintitrés de diciembre 2013.



Inscripción Comercial No. 27332524 Esta inscripción es administrada por la
Cámara de Comercio de Den Haag

Entidad legal

RSIN 814053282
Forma legal: Besloten Vennootschap
Nombre estatutario Bibi B.V.
Domicilio legal Noordwijk (Zuid-Holland)
Fecha primera inscripción comercial: 26.11.2004
Fecha escritura constitución: 26.11.2004
Capital Autorizado: € 18.000.00
Capital pagado: € 18.000.00

Compañía

Nombre comercial: Bibi B.V.
Inicio actividades: 26.11.2004
Actividades: SBI-code: 6420 – holding financiero
Empleados: 0

Constitución

Número: 000015719936
Nombre comercial: Bibi B.V.
Dirección actual: Nico Steenvoordenstraat 30, 2201 DM
Noordwijk
Número de teléfono: 0624686902
Fecha constitución: 26.11.2004
Actividades: SBI-code: 6420 – holding financiero
Empleados: 0

Miembros del Directorio

Nombre: Diddy Jacoba van den Deijl
Fecha y lugar de nacimiento: 31.07.1974, Noordwijk
Dirección: Herenweg 102, 2201AL Noordwijk
Fecha de nombramiento: 18.05.2009
Cargo: Directora
Capacidad: Autorizada para actuar individualmente
Woerden, 20.12.2013. Este extracto fue
realizado a las 09:51 horas.

Traductor

AB. LEDANY CONTRERAS VALLES

CI : 175279211-7

2014-17-01-NOTARIA 01 D01325

DILIGENCIA NOTARIAL DE TRADUCCION.- AUTENTICACION DE FIRMA.- DILIGENCIA NUMERO.- (No. 1325).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy día jueves veinte de febrero de dos mil catorce; ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece la señora **LEDANY CONTRERAS VALLES**, por sus propios y personales derechos, portadora de la cedula de identidad No. 175279211-7, de estado civil casada. La compareciente es de nacionalidad cubana, mayor de edad, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito- Ecuador, quien declara conocer el idioma inglés y castellano, legalmente capaz; y en mi presencia firmó el petitorio de la traducción que antecede; por lo que **CERTIFICO LA LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA**. Asimismo la compareciente declara bajo juramento que el documento que antecede fue traducido por ella, del idioma inglés al idioma castellano. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-

AC/ 1 - 15 - 2014



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIDAD EXT No. 175279211-7
 APELLIDOS Y NOMBRES: CONTRERAS VALLES LEDANY
 LUGAR DE NACIMIENTO: Cuba
 Pinar del Río
 FECHA DE NACIMIENTO: 1982-01-06
 NACIONALIDAD: CUBANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 DIOSBEL
 CABRERA PADILLA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

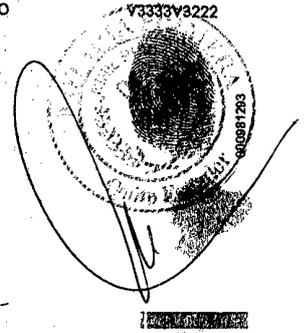
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. EN DERECHO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CONTRERAS BLANCO PASCUAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VALLES DIAZ MARIBEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2012-07-09

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-07-09



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
AREA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011

002

002 - 0128

1752792117

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CONTRERAS VALLES LEDANY

PICHINCHA

PROVINCIA QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN SAN ISIDRO DEL INCA

PARRQUIA

1

SOLCA

ZONA

[Signature]
f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

TESTARIA PRIMERA DE NOTARÍA
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL

YO, FE que en fotocopia que ANTONIO...
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____

Quito a, 20 FEB 2011



[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Público del Cantón...



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en La Florida Util(es)
Quito a, 13 MAR. 2014



Jorge Machado
Dr. Jorge Machado Castañon
Notario Primero del Cantón Quito

